



**ASAMBLEA GENERAL DE PRESIDENTES DE COLEGIOS, ASOCIACIONES,
FEDERACIONES Y SOCIEDADES**

Realizada en Distrito Federal, México, 22 de septiembre de 2005

ACTA

Participantes:

Roberto Verrier Castro	Presidente de la AEALC y de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba
Esther Aguilera Morató	Vicepresidenta Primera AEALC y Vicepresidenta de la ANEC
Pedro J. Rivera Guzmán	Vicepresidente AEALC Área del Caribe
Marcial Valiente	Vicepresidente AEALC Cono Sur
Osvaldo Elías Gutiérrez	Vicepresidente AEALC Países Andinos
José Carlos del Toro Ríos	Secretario Permanente
Oscar Guerra Ford	Presidente del Colegio Nacional de Economistas de México.
Arnaldo Samaniego González	Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas del Paraguay
Radamés García González	Representante del Colegio Dominicano de Economistas CODECO
Oscar Zwaig Kopelman	Vicepresidente del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay
Carlos Manuel Soto Guevara	Presidente del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica
Marcos Onego Jaramillo	Presidente de la Federación Nacional de Economistas del Ecuador
Martha Quiñones Domínguez	Representante de la Asociación de Economistas de Puerto Rico
Alfredo Baba Nakao	Decano Nacional Perú
Narcisse Fièvre	Representante de la Asociación de Economistas de Haití
Waldo López Aparicio	Presidente del Colegio Nacional de Economistas de Bolivia
Luis Maradiaga Reyes	Presidente Colegio Hondureño de Economistas

Invitado

Edilson Morales	Presidente de AFEIEAL
-----------------	-----------------------

Ausentes

Colegio de Economistas de Panamá
Sociedad Colombiana de Economistas
Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Guatemala



ORDEN DEL DIA

1. Control de acuerdos
Responsable: Secretario General
2. Informe del trabajo realizado por el Comité Ejecutivo en el período 2002 – 2005.
Responsable: Vicepresidenta Primera
3. Análisis de la solicitud de nuevos ingresos
Responsable: Presidente AEALC
4. Análisis de propuestas para la modificación del Estatuto.
Responsable: Presidentes de Colegios, Asociaciones, Federaciones y Sociedades
5. Elección de la Junta Directiva de la AEALC para el próximo período
Responsable: Presidentes de Colegios, Asociaciones, Federaciones y Sociedades
6. Selección de la Sede para el X Congreso
Responsable: Presidentes
7. Evaluación del evento
Responsable: Presidentes

Desarrollo:

1. Chequeo de Acuerdos

Los acuerdos de la Asamblea extraordinaria realizada el 9 de febrero de 2005 en Ciudad de La Habana se cumplen, quedando sólo dos pendientes, el referido a la búsquedas de fuentes de financiamiento, el que se continuará por el nuevo Comité Ejecutivo y el referido a la situación del pago de las cuotas de la organización por parte de los colegios, federaciones y asociaciones miembros.

2. Informe del trabajo realizado por el Comité Ejecutivo en el período 2002 – 2005.

Se presenta el trabajo realizado por el Comité Ejecutivo en el período 2002 – 2005, reconociéndose el trabajo realizado por la asociación en este período.



3. Análisis de la solicitud de nuevos ingresos.

Se informa que las disposiciones de ingresar a la organización por parte de los colegios de contadores de Colombia y Venezuela no se procederán a aprobar ya que éstos no han cumplido con lo establecido, para la solicitud oficial, según el Estatuto de la Asociación.

4. Análisis de propuestas para la modificación del Estatuto.

Se proponen las siguientes modificaciones:

- Considerar como asesor permanente de la AEALC, a la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina.
- Modificar el Artículo 19 el que quedará redactado de la manera siguiente:
"Artículo 19: El presidente y el Tesorero deberán ser residentes del mismo país donde radique la Presidencia de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe."

Artículo 19.1: El Primer Vicepresidente deberá, siempre que el trabajo desarrollado, así lo amerite será el expresidente inmediato, lo que garantizará la continuidad y permitirá una mejor utilización de la experiencia acumulada y de las relaciones establecidas."

Artículo 19.2: Todos los cargos son a las organizaciones nacionales, las que se comprometen a apoyar las actividades de los representantes que ostenten los cargos hasta el término de sus funciones.

Artículo 19.3.- Se crea el cargo de Presidente de Honor el cual podrán ostentar aquellas figuras que habiendo sido fundadores de la AEALC hayan mantenido una actividad sistemática en su dirección con buenos resultados, lo que coadyuvará al trabajo del Comité Ejecutivo.

Se encarga al nuevo Comité Ejecutivo que quede electo, la revisión del Estatuto con las modificaciones aprobadas, y su presentación en La Habana en el mes de febrero del 2006.

Se aprueban las modificaciones propuestas.

5. Elección de la Junta Directiva de la AEALC para el próximo período

Como resultado de las modificaciones aprobadas, la asamblea propuso y aprobó los siguientes:



Teniendo en cuenta que los cargos de la asociación se otorgan a las organizaciones miembros, las que se comprometen a apoyar las actividades de sus representantes que ostenten cargos hasta el término de sus funciones, la Asamblea General, por unanimidad, acordó:

1. Elegir como Presidente de la AEALC al Colegio Nacional de Economistas de México, representado por el Maestro Oscar Guerra Ford, presidente de este colegio.
2. Elegir como Vicepresidente Primero a la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, representado por el Maestro Roberto Verrier Castro, presidente de la ANEC
3. Elegir como Vicepresidente para la región de México y Centro América al Colegio Profesional en Ciencias Económicas de Costa Rica, representado por el Doctor Carlos Manuel Soto Guevara, presidente de dicho colegio
4. Ratificar como Vicepresidente para el Caribe, a la Asociación de Economistas del Caribe, representada por el Doctor Pedro Rivera de Puerto Rico.
5. Ratificar como Vicepresidente para los países Andinos, al Colegio de Economistas de Bolivia, representado por el Maestro Osvaldo Gutiérrez Ortiz, por designación del Colegio.
6. Elegir como Vicepresidente para los países del Cono Sur, al Colegio de Graduados en Ciencias Económicas del Paraguay, representado por el Economista Arnaldo Samaniego González, en su condición de presidente de este colegio.
7. Elegir como Secretaria Permanente, en representación de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, a la Dra. Esther Aguilera Morató.
8. Elegir como Tesorero, en representación del Colegio Nacional de Economistas de México, al Dr. Fernando Butler Silva.

Por su condición de fundador y en reconocimiento a su consagración, tenacidad y esfuerzo personal por contribuir al funcionamiento de la organización, la Asamblea General acordó unánimemente, elegir como Presidente de Honor de la AEALC, al Dr. Marcial Valiente, Presidente del Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Paraguay.

La asamblea hizo un reconocimiento a la labor desarrollada por Roberto Verrier Castro, Presidente de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba, al frente de la AEALC durante los últimos cinco años y reconoció el trabajo desarrollado por el Comité Ejecutivo saliente.



8. Selección de la Sede para el X Congreso

Puerto Rico solicita la sede del X Congreso de la organización, lo cual es aprobado y se presenta una idea preliminar del desarrollo del evento.

La asamblea propone que Uruguay sea una sede alternativa para este evento por las posibles afectaciones por no otorgamiento de visado que enfrentaríamos en Puerto Rico para algunas delegaciones miembros.

Se propone hacer un reconocimiento al Doctor Porfirio García Fernández, de República Dominicana, que por muchos años se desempeñó como Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, desde donde mantuvo un destacado apoyo a la asociación.

9. Evaluación del evento

La asamblea consideró oportuno reconocer el trabajo realizado por el Comité organizador del evento y en especial por el Colegio Nacional de Economistas de México.

Se ratificó el papel de las organizaciones nacionales en el apoyo a los eventos que organice la asociación.

Se propone realizar una evaluación de cada evento.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar las modificaciones propuestas al artículo 19 del Estatuto de la organización.
- 2.- Encargar al Comité Ejecutivo electo, revise la redacción del Estatuto con las modificaciones aprobadas y presente la nueva versión en la Asamblea de La Habana en febrero del 2006.
3. – Se aprueba el nuevo Comité Ejecutivo, integrado por:
 - Presidente de la AEALC al Colegio Nacional de Economistas de México, representado por el Maestro Oscar Guerra Ford, presidente de este colegio.
 - Vicepresidente Primero a la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, representado por el Maestro Roberto Verrier Castro, presidente de la ANEC



- Vicepresidente para la región de México y Centro América al Colegio Profesional en Ciencias Económicas de Costa Rica, representado por el Doctor Carlos Manuel Soto Guevara, presidente de dicho colegio
- Vicepresidente para el Caribe, a la Asociación de Economistas del Caribe, representada por el Doctor Pedro Rivera de Puerto Rico.
- Vicepresidente para los países Andinos, al Colegio de Economistas de Bolivia, representado por el Maestro Osvaldo Gutiérrez Ortiz, por designación del Colegio.
- Vicepresidente para los países del Cono Sur, al Colegio de Graduados en Ciencias Económicas del Paraguay, representado por el Economista Arnaldo Samaniego González, en su condición de presidente de este colegio.
- Secretaria Permanente, en representación de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, a la Dra. Esther Aguilera Morató.
- Elegir como Tesorero, en representación del Colegio Nacional de Economistas de México, al Dr. Fernando Butler Silva.
- Presidente de Honor: Dr. Marcial Valiente, del Paraguay

4.- Reconocer la labor desarrollada por Roberto Verrier Castro, Presidente de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba, al frente de la AEALC durante los últimos cinco años y reconoció el trabajo desarrollado por el Comité Ejecutivo saliente.

5.- Designar, como asesor permanente de la AEALC, a la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina.

6.- Realizar un reconocimiento al Doctor Porfirio García Fernández, de República Dominicana, que por muchos años se desempeñó como Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, desde donde mantuvo un destacado apoyo a la asociación.

7.- Elegir como sede del X Congreso de la AEALC, a celebrarse en septiembre del 2008, a Puerto Rico y como sede alternativa fue electa la República Oriental del Uruguay

8.- Evaluar en febrero del 2006, un proyecto de programa para la organización del X Congreso.

9.- Apoyar la organización del VIII Encuentro Internacional de Economistas a celebrarse del 6 al 10 de Febrero de 2006 en La Habana, Cuba y promover acciones para lograr delegaciones importantes asistan de cada Colegio, Federación, Sociedad u Asociación.